



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección de Gestión
de Recursos Educativos

COMUNICADO

CONVOCATORIA CAS N° 016-2021/MINEDU/UE-120 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS ESPECIALISTAS III EN CONTRATACIONES DEL ESTADO PARA LA UNIDAD DE ADQUISICION DE RECURSOS EDUCATIVOS DE LA DIGERE

Se comunica al público en general que el señor MIGUEL ANTONIO TARAZONA TAFUR, postulante seleccionado como uno de los GANADORES en la convocatoria CAS N° 016-2021-/MINEDU/UE-120, ha comunicado mediante correo electrónico su decisión de desistimiento a la suscripción del Contrato Administrativo de Servicios correspondiente al referido proceso de selección.

Siendo así, al no haber accesorio para la presente convocatoria y de conformidad con lo previsto en el numeral 8.5 de la Directiva N° 001-2020-MINEDU/VMGP-DIGERE “Disposiciones para la Selección y Vinculación de Personal bajo el Régimen Especial De Contratación Administrativa de Servicios – Decreto Legislativo N° 1057 – Dirección De Gestión De Recursos Educativos – DIGERE”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 00070-2020-MINEDU/VMGP-DIGERE, se declara DESIERTO uno de los puestos de la convocatoria CAS N° 016-2021-/MINEDU/UE-120 de Especialista III en Contrataciones del Estado para la Unidad de Adquisición de Recursos Educativos de la DIGERE.

Lima, 27 de setiembre de 2021

UNIDAD DE ADMINISTRACION